



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 MAYO 1987

Expte. N° 21.022/87

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Sra. Norma Estela Pérez de Burgos y atento a lo informado por Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Norma Estela PEREZ de BURGOS, como preceptora del Instituto de Educación Media, a partir del 1 de Mayo en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U. N. Sa.
<i>JCM</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

JCMartocchia
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

[Firma]
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Del Ypur
Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 256 - 87